

Acta numero 36.

Presidente

D. Manuel Garcia Tequendo
Maestros.

D. Albino Charle, - Director

" José Gonzalez

" Enrique Rodriguez

" Francisco Alonso

" Eulogio Gonzalez,

Angelita Fernandez

" Joe P. Palomar

" Francisco Arenas

" Carlos Fernandez

En la ciudad de Segovia a veintidos de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho: A las once de la mañana y en el despacho de la Direccion de este Grupo Escolar, se reunieron los señores que se relacionan al margen, que constituyen la Junta de Maestros del referido Grupo, en sesion extraordinaria convocada por el Sr. Superintendente de esta provincia Don Manuel Garcia Tequendo quien declaró abierta la sesion con un afectuoso saludo para todos los asistentes y al mismo tiempo poner de manifiesto su complacencia por la organizacion, funcionamiento y desarrollo de la labor escolar en los dis-

todos los grados de este Grupo Escolar así como el desarrollo de la Mutualidad Escolar, la Asociación de Padres de los niños, la cooperación en la Obra de la Santa Infancia y en todas las demás cuestiones de formación religiosa y patriótica que tiene a su cargo la escuela, por lo que reiteraba su "voto de gracias" conocido al Sr. Director y Maestros en su reciente revista, al mismo tiempo que, expresaba su confianza y deseos de que esta labor no se interrumpiera en lo sucesivo, sino que se incrementara en interés de la enseñanza, de los niños, de nuestra religión y de nuestra Patria.

El Sr. Director tuvo el honor de agradecer en nombre de todos los Maestros reunidos y en el suyo propio, esta prueba de afecto del Sr. García Izquierdo, para esta escuela y sus maestros, con expresivos elogios a la cooperación y cumplimiento del deber por parte de todos.

A ruego del Sr. Inspector se copia

en este acta el informe de su visita que es como sigue:

Inspección de Enseñanza Primaria de Segovia. = Informe. = Girada visita al Grupo Escolar "Primo de Rivera" de Segovia, que dirige muy acertadamente D. Albino Charle de Pablo la Inspección se complace en destacar la labor excelente que se desarrolla en él, respondiendo a las directrices y normas de la Inspección de la zona y de la Dirección de este Centro que son secundadas con entusiasmo por los Tres Maestros de la Praduada cuyas secciones y nombres se citan junto a las demás circunstancias de la vida educativa de esta Escuela que esta Inspección se complace en destacar detallando sintéticamente su funcionamiento.

Grado 1.º D. Eutiquio Rodríguez García
 Grado 2.º D. Eulogio González Hijo
 Grado 3.º D. Francisco Arenas Maurino

Grado 4º D. Carlos Fernandez Rodriguez
Grado 5º D. José Perez Palomar.
Grado 6º D. José Gonzalez Delgado
Grado 7º D. Francisco Alonso Laguna.

Esa labor conjunta de cooperación y colaboración de Director y Maestros en el diario hacer escolar es fundamento de la buena marcha y organización de este Centro así como de los resultados positivos que han podido comprobarse en la visita. La Inspección quiere consignar la vida educativa de esta escuela detallando sintéticamente su funcionamiento.

Los siete grados y la clase de párvulos en que está organizada esta Graded School responden a un criterio didáctico y pedagógico en armonía con la capacidad y condiciones psicológicas de los niños. La disciplina sin la rigidez que anula la personalidad del Maestro y niño, es cordial y basada en el amor al educando.

El cumplimiento del deber y el orden tanto en el trabajo como en las relaciones de niños entre sí y éstos con el Maestro hacen que la organización de la escuela sea eficaz.

En el aspecto formativo se atiende a que todas las materias del programa escolar estén armonizadas para la realización de la obra educativa en los niños teniendo en cuenta como fin esencial la formación religiosa y nacional. Se tiene en cuenta que la formación ha de ser integral, todas las actividades reflejo de las actividades de la vida social han de tener una meta superior: "servir a Dios en esta vida y verle y gozarte en el Cielo" en el orden espiritual y "servir a España en todos los aspectos" en el orden material; teniendo estos ideales como fin, se atienden perfectamente a los demás ideales y fines subordinados a éstos: Dios y España,

resumen de los afanes educativos de toda Escuela cristiana y española bien organizada. Número de niños matriculados: 401. = Asistencia media: 347. Toda el día de la visita 355. = Edificio y clases bien cuidadas y atendidas por Director y Maestros. Precisa que el Ayuntamiento ponga un Consejo que vigile constantemente la Escuela.

Substituciones complementarias. El Grupo tiene una "mutualidad escolar" El "Lazo Infantil" que ha obtenido del Instituto Nacional de Previsión de la provincia, el 2.º premio del año 1945 y el año 1948 otro. Hay una Sociedad de Padres de Familia legalmente constituida con una Junta directiva que aporta a la Escuela además de su apoyo moral una cantidad de cerca de 500 pts mensuales. La escuela tiene un teatro escolar en donde se suelen dar algunas funciones de carácter religioso y patriótico. Se hacen

algunos trabajos de carpintería y encuadernación, esta última a cargo del Director. Los Maestros prestan una ayuda decidida y entusiasta a los Padres acompañando a los niños desde la escuela a la Catequesis parroquial todos los miércoles, del año igualmente a la Santa Misa los Domingos y días de precepto. El Director además de otros trabajos explica el Santo Evangelio a todos los niños los sábados y las lecciones ocasionales con motivo de festacadas fiestas religiosas y civiles.

Como la obra escolar llevada a cabo por el Director y Maestros del Grupo "Primo de Rivera" de Segovia, es consecuente con la concepción de la enseñanza espiritual y patriótica, el Inspector visitante al comprobar personalmente esta realidad positiva de educación se complace en conceder un amplio y expreso "Voto de gracias"

al Sr. Director Don Albino Chante
de Pablo y a cada uno de los Maes-
tros de Sección de esta Graduada que
pueden hacer constar en su expedien-
te personal a los efectos convenientes,
felicitándoles con toda efusión a la
vez que estimulándoles para que con-
tinuen dándose a la Escuela con
la misma fe y entusiasmo que vi-
ven haciéndolo con la seguridad de
que cuentan en todo momento con
el apoyo decidido de la Inspección
que estima en todo su valor la
labor realizada por cada uno de ellos
en la esfera de su trabajo educa-
tivo. Los Maestros pueden hacer su
yo respectivamente el informe que au-
torece autorizándoles esta Inspección
para sacar las copias necesarias re-
feridas solamente a cada uno de los
Ases que se relacionan (Director y Maestros).
Las copias respectivas de este informe
habrán de llevar el V. B. de la

Luspección. Segovia 12 mayo de 1948. Firmado por el Sr. Inspector.

Cambien se hace constar que la Maestra de Parvulos D. Angelita Fernandez, no se hallaba presente en el momento de la visita de Luspección a este Grupo, por hallarse en uso de permiso legal motivado por enfermedad.

I no habiendo otros asuntos de que tratar, y despues de leida esta acta que fue aprobada se levanto la sesion de que yo el Secretario certifico:

Sr. Inspector.

~~Manuel S. Lopez~~ ~~Albino Charle~~

~~Francisco Arenas~~ ~~Carlos Fernandez~~
~~Enrique Rodriguez~~

~~Culugio Gonzalez~~ ~~Francisco Alonso~~
~~Jne P. Palomar~~ ~~Jose Gonzalez~~